

**LISTA DE ASISTENCIA  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA 29 DE FEBRERO S.A.  
CELEBRADA EN QUITO EL 18 DE MAYO DEL 2014**

<u>NOMBRE DEL ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>FIRMAS</u>
NUÑEZ NAVAS SEGUNDO RODRIGO	67,00	
MALDONADO SAN DOBAL MANUEL MARIA	67,00	
MONTENEGRO GUSTAVO RAUL	67,00	
PULUPA GUAMAN LUIS ALFONSO	67,00	
TOAPANTA QUILACHAMIN LUIS OSWALDO	67,00	
TABOADA TABOADA BLANCO ALIPIO	67,00	
BENAVIDEZ ANDAGOYA LUIS NECTARIO	67,00	
CHICAIZA AGUAS HUGO VINICIO	67,00	
BASTIDAS GUEVARA MARTHA RAQUEL	66,00	
ZUBIRIA RIVERA JUAN CARLOS	66,00	
RODRIGUEZ LEONEZ YIHCELA DALI	66,00	
BENALCAZAR HIDROBO EDWIN HERNAN	66,00	
<b>TOTAL CAPITAL US\$</b>		<b>800,00</b>

Rosario Pilca

Comisaria Principal

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA 29 DE FEBRERO S.A.,  
CELEBRADA EN QUITO EL 18 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de mayo de 2014, a las 14h00, en la oficina de la Compañía, ubicada en La Inmaculada Calle D Manzana 10 No. 3 Ciudadela la Ecuatoriana, se reúnen los siguientes accionistas, previa convocatoria, en forma prevista en su estatuto social y en la ley, para conocer y resolver sobre los asuntos puntualizados en ella.- Por decisión de los Accionistas, Preside la Junta, el señor Maldonado Sandoval Manuel María, y actúa como Secretario el Gerente, Sr. Núñez Navas Segundo Rodrigo. Por disposición de la Presidencia, el secretario forma la lista de asistentes, con la cual se constata la presencia de accionistas que representan 800 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que a su vez representan el 100% del capital pagado de la compañía.- Con la existencia de quórum suficiente, la Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA 29 DE FEBRERO S.A. Por disposición del presidente, el secretario da lectura a la convocatoria, que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA 29 DE FEBRERO S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía, y de manera especial a Rosario Pilca, Comisaria Principal, asistir a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a desarrollarse el día domingo 18 de mayo del año 2014, a las 14h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en La Inmaculada Calle D Manzana 10 No. 3 Ciudadela la Ecuatoriana, de esta ciudad, para conocer y resolver lo siguiente: 1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 3) Balance General y Cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013. 4. Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de la remuneración para el periodo 2014. 5. Resolver sobre la pérdida del ejercicio económico del año 2013. 6. Aprobación de la Implementación de las NIIF; Los Estados Financieros se encuentran a disposición de los señores accionistas de la empresa.- Segundo Rodrigo Núñez Navas GERENTE. Previa consulta de la Presidencia, los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos previstos en el Orden del Día y proceden a tratarlos, así: 1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El secretario da lectura total del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad. 2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Leído el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013, se lo aprueba por unanimidad. 3. Balance General y Cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Los accionistas revisaron, analizaron el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013 y aprobaron por unanimidad. 4. Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de la remuneración para el periodo 2014. La Junta resuelve por unanimidad nombrar como Comisaria a Rosario Pilca la Junta luego de revisar los estados financieros, los cuales reflejan que no hay movimiento alguno durante el periodo contable del año 2013. 6. Luego de revisar la implementación de las NIIF la Junta resuelve aprobar dicho cronograma por unanimidad.

Tratados y resueltos los puntos previstos en el Orden del Día y al no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta por Secretaría a los asistentes, es por éstos, aprobada sin reforma ni modificación alguna, con lo cual la Presidencia siendo las 16h00, da por concluida y levantada esta Junta General Extraordinaria de la compañía.



Manuel María Maldonado  
PRESIDENTE



Segundo Rodrigo Núñez  
SECRETARIO